

Ciudad de México, a 12 de abril de 2021.

**Gabriela Gutiérrez Salas**  
**Dirección General Adjunta de Estadística y Análisis de Indicadores**  
**Coordinación General de Planeación Estratégica**  
**Instituto Federal de Telecomunicaciones**  
Av. Insurgentes Sur No. 1143  
Col. Nochebuena, Benito Juárez,  
C.P. 03720, México, Ciudad de México.  
P r e s e n t e

**Asunto:** Escrito en alcance a entrega de información estadística 3T-20.

**Carlos Arturo Bello Hernández**, representante legal de **ESMERO SOLUTIONS MÉXICO, S.A de C.V.** (en lo sucesivo **"ESM"**), titular de una autorización para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones, que le fue otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (en adelante **"IFT"**) con fecha 28 de agosto de 2017, y registrada bajo el expediente electrónico FET096149AU-516708, personalidad que tengo debidamente acreditada ante el IFT, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la calle Agustín Manuel Chávez No. 1 -001, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, C.P. 01210, México, Distrito Federal, teléfono 52 92 52 32, correo electrónico [vgonzalez@bgbg.mx](mailto:vgonzalez@bgbg.mx) y autorizando para oír y recibir notificaciones, realizar trámites de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos, en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a Rolando Guevara Martínez, Carlos Jesús Díaz Sobrino, Valery Gabriela Tapia Sánchez, Janeth Giordano Serna, Víctor Andrés González Sánchez, Alfredo Martínez Bravo, y Víctor Ignacio Villanueva Pereda con el debido respeto comparezco y expongo:

Que, por medio del presente escrito vengo a presentar en alcance formatos modificados relativos a los formatos R1011H03, R1011H04, R1011H05, R1101H01 Y R1001H02.

Esto con motivo de que en 2019 mi representada se encontraba en periodo de integración con la operadora, por lo que no hubo ingresos hasta 2020, y por esa razón se acumularon los datos, por lo que se envía la información de forma mensualizada y corregida.

Por lo antes expuesto, atentamente pido al IFT se sirva:

**PRIMERO:** Tenerme por presentado en los términos a que este escrito se refiere, reconociendo la personalidad con que me ostento.

**SEGUNDO:** Tener por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones el indicado en el proemio del presente escrito, y por autorizadas en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a las personas nombradas en el proemio del presente escrito.

**TERCERO:** Tener por presentado el escrito en alcance respecto a la revisión de información estadística de 3T-20 de mi representada.

Sin más por el momento, me despido de usted.



**Carlos Arturo Bello Hernández**  
ESMERO SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.  
**Representante Legal**